

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 32 SESION ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión No. 32 Ordinaria convocada a las 12:00 horas de este 13 de diciembre del 2013, le voy a solicitar al Secretario hacer el pase de lista de asistencia y la declaración de quórum legal.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente procederé a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente

C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTÚ
EL PRESIDENTE: PRESENTE

LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTE

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. RAÚL ROBLES CABALLERO PRESENTE

LIC. JUANA DE JESÚS ALVAREZ MONCADA PRESENTE

LIC. NOHEMI ARGÜELLO SOSA PRESENTE

LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO PRESENTE

LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE PRESENTE

LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA PRESENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. JUAN SORIA TAPIA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. JONATHAN JOSHUA MARTÍNEZ JUSTINIANI PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. GUSTAVO PEREZ ROCHA PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
LIC. ANTONIO ORTEGA LOZANO PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
C. CARMEN CASTILLO ROJAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. MARIA DE JESUS LARA TIJERINA PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRESENTE
LIC. JUAN FRANCISCO CHÁVEZ RAMÍREZ MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, esta Secretaría certifica y da fe que hay asistencia y quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable de poner a consideración la dispensa de la lectura del Orden del Día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con todo gusto Consejero Presidente. Esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura así como el contenido del presente orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?, por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como también sobre su contenido. Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del Acta de la presente sesión.

- I. Apertura de la sesión
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;

- III. Lectura de correspondencia recibida más relevante;
- IV. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No. 28 Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2013;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No. 29 Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2013;
- VI. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No. 30 Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2013;
- VII. En términos del artículo 133, fracción X del Código Electoral para el Estado, se da cuenta del informe que rinde la Contraloría General del Instituto Electoral de Tamaulipas
- VIII. Informes de actividades que rinden los Consejeros Presidentes de las comisiones que integran el Consejo General del Instituto;
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, proceda a someter a aprobación el orden del día que se ha dado lectura.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales el contenido del presente orden del día. Esta a su consideración, ¿no hay ninguna observación?, por lo que de no existir observaciones, me permito someterla a votación solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL SECRETARIO: Antes de continua señor Presidente, certifico la presencia siendo las 12:05 horas del representante suplente del Partido de la Revolución Democrática Lic. Gustavo Pérez Rocha.

EL PRESIDENTE: Bienvenido. Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, proceder al desahogo al tercer punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el tercer punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida, por lo que me voy a permitir hacer referencia a la de mayor trascendencia:

Se recibieron sendos oficios dirigidos por la Secretaria General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la cual hace del conocimiento a este órgano electoral de diversas jurisprudencias y tesis relevantes emitidas a últimas fechas.

Así como también, se emitió la comunicación al Honorable Congreso del Estado del término del periodo de tres Consejeros Electorales de este órgano electoral.

Es cuanto señor Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable de proceder al el desahogo conjunto de los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día en virtud de referirse todos a aprobación de Actas de Sesión de este Consejo

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Los siguientes puntos del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de Sesión No. 28 Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2013, Acta de Sesión No. 29 Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2013 y Acta de Sesión No. 30 Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2013.

Habida cuenta que se hicieron del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, unos Consejeros realizaron correcciones de carácter gramatical que no cambian el contenido de los proyectos de Actas, por lo que pongo a consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Se pone a consideración de este Consejo General los proyectos de Acta en mención por si alguien quiere hacer el uso de la palabra. De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de someterlos a votación.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Esta Secretaría solicita a señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, tengan a bien emitir su voto respecto de la aprobación de los proyectos de Acta en mención.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de los proyectos de Acta de Sesión No. 28 Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2013, Acta de Sesión No. 29 Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2013 y Acta de Sesión No. 30 Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2013, por lo que en consecuencia se elevan a la categoría de Acta definitiva.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, de dar desahogo al séptimo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a la cuenta del informe que rinde el Contralor General del Instituto Electoral de Tamaulipas en términos del artículo 133, fracción X del Código Electoral para el Estado, por conducto del Presidente de este Consejo.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Entrando ya al desahogo de este punto, me voy a permitir dar lectura al informe que rindió la Contralora del Instituto, C.P. Angélica Gómez Castillo, que dice:

En atención a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, así como por el Código Electoral del Estado de Tamaulipas, se emite el Informe del Contralor General del Instituto Electoral de Tamaulipas, derivado como resultado de la revisión de la cuenta pública 2012 presentada ante Auditoría Superior del Estado.

Las cifras contenidas en los estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Mi examen sobre la cuenta pública del ejercicio de 2012 se basó en la revisión de 3 rubros principales siendo estos:

1. La verificación de la documentación comprobatoria de ingresos y egresos

del ejercicio 2012.

2. La verificación de los bienes inventariables y bajas de activos por mal estado y obsolescencia.
3. La verificación y actualización de manuales y lineamientos administrativos de control interno.

Dentro de las actividades de fiscalización que se llevaron a cabo por parte del Personal de la Contraloría General durante el ejercicio 2012 se encuentran entre otras las siguientes:

- Se efectuaron revisiones a las conciliaciones bancarias, pólizas de ingresos y egresos así como a los expedientes del personal que labora en el Instituto correspondientes al ejercicio 2012. Se remitieron mediante oficio a la dirección de Administración las observaciones efectuadas mismas que fueron solventadas en su totalidad y se efectuaron las recomendaciones conducentes a fin de evitar su reincidencia,
- El Comité de Adquisiciones y Operaciones Patrimoniales del Instituto Electoral de Tamaulipas emitió dictamen sobre bienes a desincorporar del activo fijo mismo que fue verificado por esta Contraloría y aprobado por el Consejo General mediante acuerdo CG/017/2012 de fecha 21 de diciembre de 2012
- Asimismo, se efectuó la compulsión entre la inspección física de los bienes, inventariables y la documentación comprobatoria que ampara el resguardo de los mismos, realizando como resultado de dicha revisión la actualización de los datos de resguardo de dichos bienes, conforme a lo dispuesto por la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental
- Se dio inicio a la fiscalización de los recursos entregados a los Consejos Municipales y Distritales mismos que entraron en funciones a partir del 15 de diciembre de 2012 con motivo del inicio de las actividades del proceso electoral 2012-2013.
- Se elaboraron reportes que contienen memoria fotográfica de cada una de las actividades realizadas

Lo anterior con la finalidad de que sea informado ante el Consejo General atendiendo a lo dispuesto por el artículo 147 fracción XIII, del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.

Atentamente Contador Público Certificado Angélica Gómez Castillo, Contralor General del Instituto Electoral.

Pues una vez dando cuenta del informe que presentó la Contraloría, le voy a solicitar Secretario sea tan amable, de dar desahogo al octavo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a los informes de actividades que rinden los Consejeros Presidentes de las comisiones que integran el Consejo General del Instituto.

EL PRESIDENTE: Yo le preguntaría a los integrantes de este Consejo y alguno de ustedes desean hacer uso de la voz para rendir informe, la Consejera Nohemí nada más. Bien, se le concede el uso de la palabra a la Consejera Nohemí Argüello.

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias Presidente, informe de actividades de la Comisión de Difusión Institucional del 1° de octubre al 13 de diciembre de 2013. Señor Consejero Presidente señoras y señores Consejeros Electorales; Secretario Ejecutivo; representantes de los partidos políticos y representantes de los medios de comunicación, público en general.

Conforme a lo establecido en el artículo 138 párrafo segundo del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, que señala que en todos los asuntos que se les encomienden, las comisiones deberán de presentar un informe, se cumple puntualmente con ese mandato al dar cuenta del trabajo realizado por la Comisión de Difusión Institucional durante el periodo comprendido entre el 1° de octubre y el 13 de diciembre del presente año.

Dentro de las actividades relevantes realizadas en este periodo se encuentran las siguientes:

- En el portal del instituto se le dio difusión a las diferentes actividades del IETAM, así como al contenido de los acuerdos aprobados por el Consejo General, a través de la publicación de ocho boletines y tres documentos correspondientes a un acta, una resolución y un acuerdo.
- En el banner principal del portal del IETAM también se publicaron los avisos con la fecha y hora de cada una de las cuatro sesiones del Consejo General que fueron convocadas durante el periodo a que corresponde este

informe, así como el orden del día de cada sesión; estas cuatro Sesiones del Consejo General fueron transmitidas en vivo a través de este sitio web.

- Se brindó apoyo para la organización del evento “Entrega de Reconocimientos” a Capacitadores, Coordinadores, así como Supervisores y Consejeros electorales, por la valiosa participación en los trabajos de organización del Proceso Electoral 2012-2013.
- Se produjeron dos promocionales institucionales para radio y televisión, sobre los fines y funciones del Instituto, mismos que serán difundidos durante el primer trimestre del 2014.
- Se produjeron once ediciones del programa radiofónico “DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA”, con la participación del Consejero Presidente, del jefe de la Unidad de Difusión Institucional y de una servidora, en estos programas se abordaron temas relativos al 60° Aniversario del Voto de las Mujeres en México, a la Revista Institucional y al reciente Proceso Electoral, las cuales se suman a los programas producidos durante este año, sumando un total de 52 ediciones.

El tema del 60° Aniversario del Voto de las Mujeres en México se desarrolló en una serie de siete programas, que fueron diseñados con fines pedagógicos, en ellos se le dio difusión a la vida y obra de mujeres que se distinguieron en la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres, especialmente por el derecho al voto. Personalidades como la francesa Simone de Beauvoir, las mexicanas Laureana Wrigth González, Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Esther Chapa Tijerina y Amalia González Caballero de Castillo Ledón, estas dos últimas, brillantes mujeres tamaulipecas que jugaron un importante papel en la Reforma a los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que se reconociera el derecho del voto a las mujeres, la cual fue publicada el 17 de octubre de 1953.

- Con fines pedagógicos se elaboró un texto denominado “La ronda de la democracia”, con el apoyo de dos maestras y de una servidora; esta edición está dirigida a alumnas y alumnos de las escuelas primarias. Este texto se encuentra en proceso de impresión.
- En relación a los trabajos para la elaboración de la “Memoria del Proceso Electoral 2012 – 2013”, la etapa de elaboración de los textos correspondientes a la estructura del documento, por parte de las diferentes áreas de esta Institución, está cubierta en un 95%, mientras que la integración de estos textos en un solo documento está en proceso.

- Finalmente informamos que por primera vez en la vida del Instituto Electoral de Tamaulipas, se producirá La “Memoria Fotográfica” del Proceso Electoral, como un documento de divulgación y apoyo a la cultura democrática, el cual ya se encuentra en la etapa de edición en la imprenta.

El trabajo coordinado de las diferentes áreas del IETAM, así como la labor de los representantes de los medios de comunicación, han permitido que se lleven a cabo estas tareas de difusión institucional, por su apoyo, muchas gracias.

Es cuanto señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradecemos el informe que nos ofrece la Consejera Nohemí Argüello Sosa. Dando por desahogado este punto, le voy a solicitar al Secretario proceda con el noveno punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a los asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Muy bien, vamos a abrir el punto de asuntos generales por si alguien quiere hacer uso de la voz. De no ser así y antes de pasar al siguiente punto que sería de la clausura de la sesión, me voy a permitir darles un último mensaje, con el cual vamos a hacer una reflexión de lo que ha sido este año y las actividades que vienen para el siguiente, si me lo permiten:

Distinguidos representantes de los partidos políticos, señoras y señores que nos acompañan de los medios de comunicación, Consejeras, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, amigas, amigos todos.

Ahora que prácticamente concluye el año, es momento para reflexionar sobre las experiencias vividas y los logros alcanzados, nuestra labor como integrantes del Instituto Electoral de Tamaulipas, es contribuir al desarrollo de la vida democrática del Estado, pero debemos reconocer que esa tarea la realizamos con el apoyo de miles de tamaulipecos que entregan su mejor esfuerzo para lograrlo, la participación ciudadana es el elemento importante en el cumplimiento de nuestros fines, durante este año adquirimos experiencias de éxito, el proceso electoral del 2013, es evidencia palpable. Expreso mi reconocimiento y gratitud a los ciudadanos que a nuestro lado hicieron posible que llegáramos a mejor puerto para constatar que hoy Tamaulipas vive la democracia con madurez y respeto.

En estas fechas recordamos el nacimiento de Jesús como una muestra de amor y buena voluntad, ese es el significado de la navidad, buena voluntad y disposición

al prójimo, reconocer valores y principios a la gente que nos rodea, valorar la importancia de trabajo en equipo para lograr trabajos de superación personal y colectiva es momento de celebrar experiencias positivas con actitudes que permitan prosperidad compartida.

Aprovecho para expresarles a nombre de mis compañeros y compañeros Consejeros Electorales nuestra profunda gratitud por la oportunidad de adquirir la experiencia que a lo largo del año hemos compartido, deseamos que celebren una feliz noche buena en compañía de su familia y de sus seres queridos, que la paz y bienestar sea luz que les ilumine y que la salud y el éxito les acompañe siempre.

Estas son nuestros mejores deseos para ustedes.

EL PRESIDENTE: antes de pasar al siguiente punto que será la clausura les queremos pedir si son tan amable de acompañarnos compañeros representantes, como se los habíamos anunciado y a los compañeros de los medios de comunicación que nos acompañan a un refrigerio que tenemos preparado para ustedes. Le solicitamos al Secretario que sea tan amable de proceder al décimo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Pues una vez agotados todos los puntos del orden del día se clausura la presente sesión, siendo las 12:21 horas de este día 13 de diciembre de 2013 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su asistencia y participación, muchas gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESION No. 1, ORDINARIA DE FECHA DE 22 DE ENERO DEL 2014, C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU, LIC. RAUL ROBLES CABALLERO, LIC. JUANA DE JESUS ALVAREZ MONCADA, LIC. NOHEMI ARGÜELLO SOSA, LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO, LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE Y LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 133 FRACCIÓN VIII DEL CODIGO ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C.P JORGE LUIS NAVARRO CANTU, MGC., CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. DOY FE. -----